

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada, otorgada en Montejaque (Málaga). (PP. 2865/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad a la Autorización Ambiental Unificada, otorgada por Resolución de fecha 2 de agosto de 2013 correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/29/12.

Titular: Manuel Pérez García.

Proyecto: «Camino Rural forestal de servicio en la Finca Dehesa del Pozuelo» pol. 5 parc. 15 en el término municipal de Montejaque (Málaga).

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada, se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 17 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.